

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

Riobamba, 25 de marzo del 2019.

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANTILLANTRUCK S.A.

Presente. -

En cumplimiento a los Estatutos de la Compañía y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al año 2018.

1. Se contrató a la nueva contadora – secretaria Ing. Tania Carolina Paguay Yambay para brindar un mejor servicio a los accionistas y solventar las necesidades de la compañía.
2. Compañeros en el lapso del año 2018 se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias como son las declaraciones del IVA, EL IMPUESTO A LA RENTA, ANEXOS DE ACCIONISTAS, SOCIOS Y PARTICIPACIONES, ATS Y UTILIDADES que como sociedades estamos obligados a cumplir con las entidades gubernamentales.
3. Se adquirió el sistema contable para beneficio de la compañía.
4. Se adquirió suministros de oficina para un adecuado archivo de la compañía y organización documental de ustedes señores accionistas.
5. Se ha manejado adecuadamente la cuenta Corriente de la compañía en la institución financiera del Banco Guayaquil.
6. Ponemos a su conocimiento que sigue el proceso investigativo por el robo que sufrió la oficina de la compañía.
7. Se le recomiendan a cada accionista que obtengan el punto de emisión para que puedan facturar sus fletes y realicen correctamente sus declaraciones.

8. Adoptamos la facturación con puntos de emisión para facilidad de ustedes compañeros para que puedan facturar y cobrar directamente a sus clientes por los fletes realizados.
9. Se ha cancelado los pagos de aportaciones del IESS.
10. A la ingeniera Tania Paguay contadora de la compañía se la ha cancelado todos sus honorarios profesionales.
11. Se le ha notificado a su debido tiempo al señor Comisario de la compañía para que revise los libros contables de la compañía.
12. La compañía ha cumplido con la elaboración del balance para presentar a los organismos de regulación y control los movimientos económicos y financieros realizados en el periodo 2018, con una pérdida de \$ 2961.46 dólares
13. Compañeros ante esta pérdida económica con la que terminamos el año 2018 solicito mayor colaboración y puntualidad con nuestras obligaciones como accionistas de nuestra compañía, para recuperar esta situación económica en el año 2019.
14. Se ha realizado la planificación de trabajo para el año 2019, lo que permitirá conseguir excelentes resultados para el bienestar de ustedes compañeros accionistas y de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar para los fines pertinentes y la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Dra. Myriam López Vega
GERENTE GENERAL